

18/07/2017

Condenada mujer paraguaya que atacó a compatriota estando embarazada

Por agredir a una mujer embarazada en frente de su hijo de 4 años de edad, hoy la ciudadana Paraguaya Ilda Melgarejo, fue condenada a a 300 días de presidio remitido como autora del delito consumado de lesiones menos graves.

Cabe recordar que el Fiscal Oliver Rammsy Dickinson, en juicio oral , indicó que la agresión se produjo la madrugada del día 4 de abril del año pasado, alrededor de las 05:30 horas., luego de que la víctima M.N.O.F., ciudadana paraguaya residente en



Chile, despertara abruptamente, al ingresar a la pieza que alquilaba, violentamente la acusada Ilda Melgarejo, también natural de Paraguay, quien forzó la puerta de acceso al dormitorio rasguñándole el rostro, tironeándola del pelo y arrastrándola por el piso para luego lanzarla contra un mueble y continuar los golpes de puño, todo ello en presencia de su hijo de 4 años de edad, quien gritaba por ayuda para su madre, llegando al lugar un tercero quien logró sacar a la mujer de encima de la víctima y evitar que siguiera la agresión.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369